

PRIMERO SEGUROS, S. A. DE C. V.

ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS

31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

PRIMERO SEGUROS, S. A. DE C. V.
ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

CONTENIDO

	<u>Página</u>
Dictamen de los auditores independientes	1 y 2
Estados financieros:	
Balances generales	3 y 4
Estados de resultados	5
Estados de variaciones en el capital contable	6 y 7
Estados de cambios en la situación financiera	8
Notas sobre los estados financieros	9 a 27

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea de Accionistas de
Primero Seguros, S. A. de C. V.

Monterrey, N. L., 1 de marzo de 2010

1. Hemos examinado los balances generales de Primero Seguros, S. A. de C. V. (Institución), al 31 de diciembre de 2009 y 2008, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera, que les son relativos, por los años que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Institución. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.
2. Excepto por lo mencionado en el párrafo 4. siguiente, nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con las bases contables aplicables a las instituciones de seguros en México. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los criterios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.
3. Como se menciona en la Nota 2 sobre los estados financieros, la Institución está obligada a preparar y presentar sus estados financieros con base en las reglas y prácticas contables emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión), aplicables a las instituciones de seguros en México, las cuales, en los casos que se mencionan en dicha Nota, difieren de las Normas de Información Financiera en México (NIF).

4. Nuestra auditoría al 31 de diciembre de 2009, y por el año terminado en esa fecha, reveló que las conciliaciones bancarias están en proceso de ser depuradas por la Institución, por lo tanto, los saldos de disponibilidades, deudor por prima y primas en depósito pudieran ser modificados como resultado de esta depuración.
5. En nuestra opinión, excepto por los ajustes que pudiesen resultar de lo indicado en el párrafo 4. anterior, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Primero Seguros, S. A. de C. V., al 31 de diciembre de 2009 y 2008, y los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los cambios en la situación financiera por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las bases contables emitidas por la Comisión.

PricewaterhouseCoopers, S. C.

C.P.C. Miguel Angel Puente Buentello
Socio de Auditoría

BALANCES GENERALES

Cifras expresadas en pesos mexicanos según se explica en la Nota 2

	31 de diciembre de	2009	2008	200	Pasivo	2009	2008
100 Activo							
110 Inversiones (Nota 5)				210 Reservas técnicas			
111 Valores y operaciones con productos derivados				211 De riesgos en curso			
112 Valores				212 Vida			
113 Gubernamentales				213 Accidentes y enfermedades	\$ -	\$ -	
114 Empresas privadas		\$ 59,045,525	\$ 35,684,249	214 Daños	71,639,372	41,267,340	
115 Tasa conocida		5,997,330	4,000,000	215 Fianzas en vigor			
116 Renta variable		-	4,000,000		71,639,372	41,267,340	
117 Extranjeros		-	-				
118 Valores Otorgados en Préstamos		-	-	De obligaciones contractuales			
119 Valuación Neta		106,258	278,751	Por siniestros y vencimientos	23,660,342	5,230,816	
120 Deudores por intereses		253,675	35,825	Por siniestros ocurridos y no reportados	3,319,087	925,581	
121 Estimación para castigos		-	-	Por dividendos sobre pólizas	-	-	
122 Operaciones con productos derivados		-	-	Fondos de seguros en administración	-	-	
		65,402,788	39,998,825	Por primas en depósito	2,932,569	2,596,968	
		-	-		29,911,998	8,753,765	
123 Préstamos		-	-	De previsión			
124 Sobre pólizas		-	-	Previsión			
125 Con garantía		-	-	Riesgos catastróficos			
126 Quirografarios		-	-	Contingencia			
127 Contratos de reaseguro financiero		-	-	Especiales			
128 Descuentos y descuentos		-	-				
129 Cartera vencida		-	-	Suma de reservas técnicas	101,551,370	50,021,105	
130 Deudores por intereses		-	-				
131 Estimación para castigos		-	-	Reserva para obligaciones laborales al retiro			
		-	-				
132 Inmobiliarias		-	-	227			
133 Inmuebles		-	-	228 Acreedores			
134 Valuación neta		-	-	229 Agentes y ajustadores	2,476,823	9,152,518	
135 Depreciación		-	-	230 Fondos en administración de pérdidas			
		-	-	231 Acreedores por responsabilidades de fianzas			
		-	-	Diversos	14,511,795	7,497,966	
		65,402,788	39,998,825	232	16,988,618	16,650,484	
		-	-	233 Reaseguradores y reafianzadores			
Suma de inversiones		-	-	234 Instituciones de seguros y fianzas			
		14,697,983	4,906,811	235 Depósitos retenidos			
		-	-	236 Otras participaciones			
136 Inversiones para obligaciones laborales al retiro		-	-	237 Intermediarios de reaseguro y reafianzamiento			
137 Disponibilidad		-	-				
138 Caja y bancos		-	-	238 Operaciones con productos derivados			
139 Deudores		42,881,466	34,940,232	239 Financiamientos obtenidos			
140 Por primas		1,097,175	5,323,553	240 Emisión de deuda			
141 Agentes y ajustadores		7,624,543	9,397	Por obligaciones subordinadas no susceptibles de			
142 Documentos por cobrar		-	85,000	convertirse en acciones			
143 Prestamos al personal		-	191,388	Otros títulos de crédito			
144 Otros		3,365,333	-	242 Contratos de reaseguro financiero			
145 Estimación para castigos		54,968,517	40,549,570	243			
		-	-	244 Otros pasivos			
Reaseguradores y reafianzadores		-	-	245 Depósitos retenidos			
146 Instituciones de seguros y fianzas		-	-	246 Provisiones para la participación de utilidades al personal			
147 Depósitos retenidos		-	-	Provisiones para el pago de impuestos (Nota 10)	764,312	1,223,833	
148 Participación de reaseguradores por siniestros pendientes		-	-	Otras obligaciones	9,994,209	4,738,004	
149 Participación de reaseguradores por riesgos en curso		-	-	Créditos diferidos	2,296,195	2,268,580	
150 Otras participaciones		2,979,192	-		13,054,716	8,230,417	
151 Intermediarios de reaseguro y reafianzamiento		-	-	Suma del pasivo	131,594,704	74,902,006	
152 Participación de reafianzadoras en la reserva de fianzas en vigor		-	-				
153 Participación de reafianzadoras en la reserva de fianzas en vigor		-	-	300 Capital (Nota 9)			
154 Estimaciones para castigos		2,979,192	-	310 Capital o fondo social pagado			
		-	-	311 Capital o fondo social			
Otros activos (Nota 7)		1,359,730	2,147,290	312 (-) Capital o fondo no suscrito			
155 Mobiliario y equipo		-	-	313 (-) Capital o fondo no exhibido			
156 Activos adjudicados		11,044,259	4,436,597	314 (-) Acciones propias recompradas			
157 Diversos		10,212,748	1,544,485	315 Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria a capital			
158 Gastos amortizables		86,107	24,422				
159 Amortización		-	-				
160 Productos derivados		22,530,630	8,103,950				
161		-	-				
		55,942,218	25,000,000				
		-	-				
		55,942,218	25,000,000				

316	Reservas	-
317	Legal	-
318	Para adquisición de acciones propias	-
319	Otras	1,102,937
		<u>1,102,937</u>
320	Superávit por valuación	-
321	Subsidiarias	-
322	Resultados de ejercicios anteriores	181,042
323	Resultado del ejercicio	(21,717,899)
324	Exceso o insuficiencia en la actualización del capital contable	-
	Suma del capital	<u>28,984,406</u>
	Suma del pasivo y capital	<u>\$ 93,559,156</u>

Suma del activo

\$ 160,579,110

\$ 93,559,156

31 de diciembre de

Cuentas de orden:

	2009	2008
810	\$ -	\$ -
820	-	-
830	-	-
840	-	-
850	-	-
860	-	-
870	-	-
880	-	-
890	-	-
900	-	-
910	14,967,141	-
920	-	-
921	-	-
922	-	-

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

El capital pagado incluye la cantidad de \$0 en 2009 y 2008 en moneda nacional, originada por la capitalización parcial del superávit por valuación de inmuebles.

Los presentes balances generales se formularon de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas, en su conjunto, las operaciones efectuadas por la Institución hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valuaron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Los estados financieros y las notas de revelación que forman parte integrante de los estados financieros, pueden ser consultados en internet, en la página electrónica <http://www.primeroseguros.com/infom/auto/>

Los estados financieros se encuentran dictaminados por el C.P.C. Miguel Amgel Puente Buenteello, miembro de la Sociedad denominada PricewaterhouseCoopers, S. C. contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta Institución; asimismo, las reservas técnicas de la Institución fueron dictaminadas por el Act. Luis Hernández Frago, de la Sociedad Consultores Asociados de México, S. A. de C. V.

El dictamen emitido por el auditor externo, los estados financieros y las notas que forman parte integrante de los estados financieros dictaminados, se ubicarán para su consulta en internet, en la página electrónica: <http://www.primeroseguros.com/infom/auto>, a partir de los sesenta días naturales siguientes al cierre del ejercicio de 2009.

Director General
Reyes Antonio Salinas Martínez-Abrego

Contador General
Carlos Alberto Almaguer Salazar

Comisario
Jorge Valdez González

PRIMERO SEGUROS, S. A. DE C. V.

ESTADOS DE RESULTADOS

Cifras expresadas en pesos mexicanos según se explica en la Nota 2

		<u>Año que terminó el</u> <u>31 de diciembre de</u>	
		<u>2009</u>	<u>2008</u>
400	Primas		
410	Emitidas	\$152,633,332	\$ 59,222,334
420	(-) Cedidas	-	-
430	De retención	152,633,332	59,222,334
440	(-) Incremento neto de la reserva de riesgos en curso y de fianzas en vigor	<u>30,372,032</u>	<u>41,091,676</u>
450	Primas de retención devengadas	<u>122,261,300</u>	<u>18,130,658</u>
460	(-) Costo neto de adquisición		
470	Comisiones a agentes	22,697,364	9,421,594
480	Compensaciones adicionales a agentes	806,460	-
490	Comisiones por reaseguro y reaflanzamiento tomado	-	-
500	(-) Comisiones por reaseguro cedido	-	-
510	Cobertura de exceso de pérdida	773,275	96,806
520	Otros	<u>2,121,726</u>	<u>1,857,530</u>
530	(-) Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales	<u>26,398,825</u>	<u>11,375,930</u>
540	Siniestralidad y otras obligaciones contractuales	102,297,577	11,422,227
550	Siniestralidad recuperada del reaseguro no proporcional	134,912	-
560	Reclamaciones	-	-
		<u>102,162,665</u>	<u>11,422,227</u>
570	Pérdida técnica	<u>(6,300,190)</u>	<u>(4,667,499)</u>
580	(-) Incremento neto de otras reservas técnicas		
590	Reserva para riesgos catastróficos	-	-
600	Reserva de previsión	-	-
610	Reserva de contingencia	-	-
620	Otras reservas	-	-
625	Resultado por operaciones análogas y conexas	-	-
630	Pérdida bruta	<u>(6,300,190)</u>	<u>(4,667,499)</u>
640	(-) Gastos de operación - Neto		
650	Gastos administrativos y operativos	18,586,107	3,767,342
660	Remuneraciones y prestaciones al personal	13,251	-
670	Depreciaciones y amortizaciones	<u>1,051,849</u>	<u>226,198</u>
		<u>19,651,207</u>	<u>3,993,540</u>
680	Pérdida de operación	<u>(25,951,397)</u>	<u>(8,661,039)</u>
690	Resultado integral de financiamiento		
700	De inversiones	400,272	1,360,515
710	Por venta de inversiones	2,266,564	308,567
720	Por valuación de inversiones	(172,494)	278,750
730	Por recargo sobre primas	1,739,156	776
750	Por emisión de instrumentos de deuda	-	-
760	Por reaseguro financiero	-	-
770	Otros	-	-
780	Resultado cambiario	-	-
790	(-) Resultado por posición monetaria	-	-
		<u>4,233,498</u>	<u>1,948,608</u>
800	Pérdida antes de impuesto sobre la renta, participación de utilidades al personal y participación en el resultado de subsidiaria	<u>(21,717,899)</u>	<u>(6,712,431)</u>
810	(-) Provisión para el pago del impuesto sobre la renta (Nota 10)	-	188,539
820	(-) Provisión para la participación de utilidades al personal	-	-
830	Participación en el resultado de subsidiarias	-	-
840	Pérdida del ejercicio	<u>(\$ 21,717,899)</u>	<u>(\$ 6,523,892)</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valuaron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas oficial en vigor.

Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Director General
Reyes Antonio Salinas Martínez-Abrego

Contador General
Carlos Alberto Almaguer Salazar

Comisario
Jorge Valdez González

PRIMERO SEGUROS, S. A. DE C. V.

ESTADOS DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE

(Nota 9)

Cifras expresadas en pesos mexicanos según se explica en la Nota 2

	Capital ganado										Total capital contable	
	Capital contribuido	Obligaciones subordinadas de conversión	Reservas de capital	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Participación en otras cuentas de capital contable	Resultados por tenencia de activos no monetarios	Exceso o insuficiencia en la actualización del capital contable	Efecto acumulado de impuestos diferidos	Superavit ó déficit por valuación de inversiones		deficit por obligaciones laborales al retiro
Saldos al 1 de enero de 2008	\$20,000,000	\$ -	\$ -	\$ -	(\$ 386,544)	\$ -	\$ -	\$ 567,586	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 20,181,042
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS:												
Suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capitalización de utilidades	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pago de dividendos	-	-	-	(386,544)	386,544	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores	5,000,000	-	-	567,586	-	-	(567,586)	-	-	-	-	5,000,000
Aumento del capital social	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	5,000,000	-	-	181,042	386,544	-	(567,586)	-	-	-	-	5,000,000
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL												
Resultado neto	-	-	-	-	(6,523,892)	-	-	-	-	-	-	(6,523,892)
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Exceso o insuficiencia en la actualización del capital contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por obligaciones laborales al retiro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2008	\$25,000,000	\$ -	\$ 1,102,937	\$ 181,042	(\$ 6,523,892)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 18,657,150
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS:												
Suscripción de acciones	-	-	1,102,937	-	-	-	-	-	-	-	-	1,102,937
Capitalización de utilidades	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Constitución de reservas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pago de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores	30,942,218	-	-	(6,523,892)	6,523,892	-	-	-	-	-	-	30,942,218
Aumento de capital social	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	30,942,218	-	1,102,937	(6,523,892)	6,523,892	-	-	-	-	-	-	32,045,155
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL												
Resultado neto	-	-	-	-	(21,717,899)	-	-	-	-	-	-	(21,717,899)
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Exceso o insuficiencia en la actualización del capital contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por obligaciones laborales al retiro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	(21,717,899)	-	-	-	-	-	-	(21,717,899)
Saldos al 31 de diciembre de 2009	\$55,942,218	\$ 1,102,937	(\$ 6,342,850)	(\$ 21,717,899)	(\$ 21,717,899)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 28,984,406

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejados todos los movimientos de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Director General
Reyes Antonio Salinas Martínez-Abrego

Contador General
Carlos Alberto Almaguer Salazar

Comisario
Jorge Valdez González

PRIMERO SEGUROS, S. A. DE C. V.

ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA

Cifras expresadas en pesos mexicanos según se explica en la Nota 2

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
<u>Operación:</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Pérdida del ejercicio	(\$21,717,899)	(\$6,523,892)
Partidas aplicadas a resultados que no requirieron la utilización de recursos:		
Efectos de reexpresión	-	-
Impuesto sobre la renta diferido	-	(188,539)
Depreciación y amortización	<u>1,051,850</u>	<u>226,198</u>
	<u>(20,666,049)</u>	<u>(6,486,233)</u>
Aumento (disminución) de pasivos:		
Reservas técnicas:		
De riesgos en curso	30,372,032	41,091,677
De obligaciones contractuales	21,158,234	8,749,583
De previsión	-	-
Reaseguradores y reafianzadores	-	-
Reserva para obligaciones laborales al retiro	-	-
Acreedores	338,134	16,604,996
Otros pasivos	<u>4,824,298</u>	<u>8,208,640</u>
	<u>56,692,698</u>	<u>74,654,896</u>
(Aumento) disminución en activos:		
Deudores	(14,418,947)	(40,480,620)
Reaseguradores y reafianzadores	(2,979,192)	-
Otros activos	(15,478,530)	(8,141,609)
Inversiones para obligaciones laborales al retiro	-	-
	<u>(32,876,669)</u>	<u>(48,622,229)</u>
Recursos generados por la operación	<u>3,149,980</u>	<u>19,546,434</u>
<u>Financiamiento:</u>		
Capital social	32,045,155	5,000,000
Financiamiento obtenido	-	-
Recursos generados por actividades de financiamiento	<u>32,045,155</u>	<u>5,000,000</u>
<u>Inversión:</u>		
Disponibilidades	9,791,172	-
Valores	25,403,963	-
Préstamos	-	-
Inmuebles	-	-
Recursos generados por actividades de inversión	<u>35,195,135</u>	<u>24,546,434</u>
Inversiones y disponibilidades al inicio del ejercicio	<u>44,905,636</u>	<u>20,359,202</u>
Inversiones y disponibilidades al final del ejercicio	<u>\$80,100,771</u>	<u>\$44,905,636</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de cambios en la situación financiera se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los orígenes y aplicaciones de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la Institución hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de cambios en la situación financiera fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben

Director General
Reyes Antonio Salinas Martínez-Abrego

Contador General
Carlos Alberto Almaguer Salazar

Comisario
Jorge Valdez González

PRIMERO SEGUROS, S. A. DE C. V.

NOTAS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

Cifras expresadas en pesos mexicanos, según se explica en la Nota 2,
excepto tipos de cambio, moneda extranjera y valor nominal de las acciones

NOTA 1 - HISTORIA, NATURALEZA Y ACTIVIDAD DE LA INSTITUCIÓN

Primero Seguros, S.A. de C. V. (la “Institución” o la “Compañía” en lo sucesivo), se constituyó el 21 de febrero de 2006 bajo la denominación de Pegasus Seguros, S. A. de C. V. de conformidad con las leyes de la República Mexicana, con una duración indefinida y con domicilio en México, Distrito Federal. La Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria de Accionistas celebrada el 8 de abril de 2008, acordó cambiar la denominación social de la Institución y a partir de esa fecha es una compañía subsidiaria de Grupo Valores Operativos Monterrey, S. A. P. I. de C. V. La institución cuenta con autorización del Gobierno Federal, otorgada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), para operar como institución de seguros regulada por la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros (Ley), así como por las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión), como órgano de inspección y vigilancia de estas instituciones.

El objeto social de la Institución es practicar las operaciones de seguros de daños en el ramo de automóviles.

Los movimientos de compra y venta de los instrumentos de inversión deben apegarse a las reglas emitidas por la Comisión, las cuales contienen los criterios contables y de valuación relativos. Asimismo, las inversiones que respalden a las reservas técnicas deben cumplir los límites específicos y proporciones legales aplicables a cada tipo de instrumento y, conjuntamente con otros activos calificados para cubrir reservas técnicas, deben ser suficientes para cubrir la base neta de inversión. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 se tiene una suficiencia en la base neta de inversión de \$280,212 y \$1,368,246, respectivamente.

Las reservas técnicas correspondientes a las operaciones de daños son determinadas por la Institución y dictaminadas por actuarios independientes, quienes con fecha 26 de febrero de 2009, expresaron una opinión sin salvedades sobre los saldos al 31 de diciembre de 2009, que se muestran en el balance general.

La Institución limita el monto de su responsabilidad mediante la distribución con reaseguradores de los riesgos asumidos, a través de contratos automáticos. La Institución tiene una capacidad de retención limitada en los ramos en los que opera y para esto contrata coberturas de exceso de pérdida.

Las instituciones de seguros deben contar con un Capital Mínimo de Garantía (CMG) sin perjuicio de mantener el capital mínimo pagado. El procedimiento para su determinación lo establece la Comisión y tiene como objetivo mantener en mejores condiciones el desarrollo de la Institución y reducir los posibles desequilibrios económico-financieros que se pudieran producir derivados de su operación. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la Institución tiene un margen de solvencia por \$388,956 y \$4,878,026, respectivamente.

La Institución no tiene empleados, y todos los servicios legales, contables y administrativos le son prestados por una compañía afiliada.

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2009 y 2008 que se acompañan, han sido preparados y presentados en cumplimiento de las bases y prácticas contables establecidas por la Comisión para instituciones de seguros, las cuales difieren de las Normas de Información Financiera (NIF) en México, emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF), principalmente por lo que en forma particular se menciona en los incisos a., c., i. y k., indicados en la Nota 3 siguiente, y por lo que en términos generales se menciona a continuación:

- No se reconocen en forma integral las normas conceptuales contenidas en la Serie NIF A “Marco Conceptual”, las cuales proporcionan un soporte teórico para sustentar la práctica contable y para guiar conceptualmente la emisión de normas particulares, desechando con esto planteamientos apoyados meramente en la experiencia, uso o costumbre. Esto implica que no haya un reconocimiento total o parcial principalmente de las NIF A-2 “Postulados Básicos”, referentes a los de sustancia económica, entidad económica, devengación contable, asociación de costos y gastos con ingresos, valuación y consistencia, ni de la NIF A-8 “Supletoriedad”, la cual permite subsanar la eventual ausencia en nuestro país de algunas normas particulares en materia contable, dando pauta a la utilización de esquemas normativos reconocidos internacionalmente.
- No se reconocen integralmente las NIF: B-1 “Cambios contables y correcciones de errores”; B-2 “Estado de flujos de efectivo”; B-3 “Estado de resultados”; B-5 “Información financiera por segmentos”; B-7 “Adquisición de negocios”; B-8 “Estados financieros consolidados y combinados y valuación de inversiones permanentes en acciones”; B-14 “Utilidad por acción”, y B-15 “Conversión de moneda extranjera”.
- La Comisión no requiere la reformulación de los estados financieros de ejercicios anteriores cuando se emiten cambios en políticas contables (salvo especificación en contrario).

Conforme a los lineamientos de la NIF B-10 “Efectos de la inflación” (NIF B-10) la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, a partir del 1 de enero de 2008 se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera (desconexión de la contabilidad inflacionaria). Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2009 y 2008 de los estados financieros adjuntos, se presentan en pesos mexicanos (pesos) históricos modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

A continuación se presentan los porcentajes de la inflación, según se indica:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Del año	3.57%	6.53%
Acumulada en los últimos tres años	14.42%	15.32%

Los estados financieros adjuntos y sus notas fueron autorizados para su emisión el 28 de enero de 2010 por los funcionarios que los suscriben y por el Consejo de Administración.

De conformidad con lo señalado en la Ley, los estados financieros adjuntos están sujetos a la posible revisión de la Comisión, que cuenta con la facultad de ordenar las modificaciones que considere pertinentes.

La preparación de los estados financieros de conformidad con las reglas y prácticas de la Comisión, requiere que la administración de la Compañía haga algunas estimaciones y supuestos, que afectan el importe de ciertos activos y pasivos, de ciertos ingresos, costos y gastos a la fecha y por el período que se informa; asimismo, pudieran afectar la revelación de activos y pasivos contingentes. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones efectuadas.

NOTA 3 - RESUMEN DE LOS CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

A continuación se resumen las políticas y criterios contables más significativos, los cuales han sido aplicados consistentemente en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

Los criterios contables requieren el uso de ciertas estimaciones contables críticas en la preparación de estados financieros. Asimismo, se requiere el ejercicio de un juicio de parte de la Administración en el proceso de definición de las políticas de contabilidad de la Institución.

- a. La presentación y clasificación de algunos rubros del balance general difieren de la requerida por las NIF, principalmente porque no se presentan de acuerdo con su disponibilidad y exigibilidad, y porque, en algunos casos, no se presentan saldos netos. Asimismo, los estados de resultados y el de cambios en la situación financiera difieren en su presentación de los requeridos por las NIF, de acuerdo a las normas contables establecidas por la Comisión, no es necesario presentar el estado de flujo de efectivo el cual es requerido por las NIF a partir de 2008.
- b. Las inversiones en valores incluyen inversiones en títulos de deuda y de capital, y se clasifican de acuerdo con la intención de uso que la Institución les asigna al momento de su adquisición en: títulos de deuda para financiar la operación, títulos de deuda para conservar a vencimiento y títulos de capital para financiar la operación. Inicialmente se registran a su costo de adquisición y posteriormente se valúan como se menciona en los párrafos siguientes (Ver Nota 5).

Determinados valores, documentos e instrumentos financieros que formen parte de la cartera y portafolios de inversión, se valúan utilizando precios actualizados para valuación proporcionados por especialistas en el cálculo y suministro de precios para valuar carteras de valores, autorizados por la Comisión, denominados “proveedores de precios”.

Títulos de deuda

- i. Para financiar la operación - Los instrumentos financieros cotizados se valúan a su valor neto de realización, con base en los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios; en caso de que estos precios no existan, se toma el último precio registrado dentro de los 20 días hábiles previos al de la valuación. En caso de que en ese plazo no haya operado el instrumento financiero se valuará a su costo de adquisición. La valuación de los instrumentos financieros no cotizados, se realizará de acuerdo a determinaciones técnicas de valor razonable.
- ii. Para conservar a vencimiento - Al cierre de cada mes se valúan con base en el método de interés efectivo o línea recta, según corresponda, de acuerdo a la naturaleza del instrumento. En esta clasificación se incluyen los reportos operados en el mercado de dinero, así como los certificados de depósito a plazo y los pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento.

El devengamiento del rendimiento de los títulos de deuda se realiza conforme al método de interés efectivo o línea recta (según la naturaleza del mismo). Dichos rendimientos se consideran como realizados en el estado de resultados.

Títulos de capital

iii. Para financiar la operación - Las inversiones en acciones cotizadas se valúan a su valor neto de realización, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios; en caso de que estos precios no existan, se toma como precio actualizado para valuación el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor, y se reclasifica a disponibles para su venta.

Los ajustes resultantes de las valuaciones de las categorías de títulos para financiar la operación y para conservar a vencimiento se llevan directamente contra los resultados del ejercicio.

La Institución no puede capitalizar ni repartir la utilidad derivada de la valuación de sus inversiones en valores hasta que se realicen en efectivo.

En caso de realizar transferencias de inversiones entre las diferentes categorías, se requiere la aprobación del comité de inversiones y dar aviso a la Comisión.

- c. Las primas pendientes de cobro representan los saldos de primas con una antigüedad menor a 45 días de vencidas. De acuerdo con las disposiciones relativas que le son aplicables a la Institución, las primas con antigüedad superior a 45 días se cancelan contra los resultados del ejercicio, incluyendo, en su caso, las reservas técnicas.
- d. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el mobiliario y equipo y los conceptos susceptibles de amortización se expresan a su costo histórico.

La depreciación y amortización se calculan por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos estimadas por la administración de la Institución aplicadas a los valores del mobiliario y equipo y de los conceptos susceptibles de amortización (Ver Nota 7).

- e. Las reservas técnicas representan la estimación actuarial determinada por la Institución para cubrir el valor esperado de los costos futuros de siniestralidad y otras obligaciones contractuales, considerando adicionalmente los costos de administración, tomando en cuenta, su distribución en el tiempo, su crecimiento real y por inflación.

La metodología empleada para la valuación, constitución e incremento de las reservas de riesgos en curso y otras reservas, tiene como bases técnicas las dispuestas por la Ley y por las Circulares relativas, de conformidad con los estándares de práctica actuarial estipulados por la Comisión y/o por la SHCP, y aceptados por el Colegio Nacional de Actuarios.

En caso de que la reserva de riesgos en curso presente déficit, éste se compensa mediante el traspaso de los saldos susceptibles de liberación de la reserva de previsión o de otras reservas que presenten excedentes y que puedan ser liberados de conformidad con los lineamientos establecidos por la Comisión.

En 2009 y 2008 las disposiciones relativas requieren que la Institución determine, registre y presente las reservas técnicas en el balance general por el importe total de los riesgos retenidos más los cedidos a los reaseguradores.

- f. La reserva de riesgos en curso para los seguros de daños, representa el monto de los recursos que la Institución requiere para cubrir los siniestros esperados derivados de la cartera de riesgos retenidos en vigor y los gastos de administración derivados del manejo de las pólizas. Las reservas son constituidas conforme a lo dispuesto en las Leyes, Reglas, Circulares, Disposiciones Legales y de conformidad con Estándares de Práctica Actuarial.
- g. La reserva de siniestros pendientes de pago representa la obligación por los siniestros ocurridos y reportados a la Institución que no se han liquidado o pagado. Su incremento se realiza al tener conocimiento de los siniestros ocurridos con base en las estimaciones en daños.

Cuando la Institución tiene conocimiento de que se originó un siniestro por norma regulatoria, constituye la reserva provisional correspondiente a la reclamación, hasta en tanto se realice el ajuste respectivo.

Por su naturaleza, esta reserva no tiene un procedimiento de cálculo específico, y se constituye con base en los saldos estimados por los ajustadores de siniestros. Asimismo dentro de esta reserva, deben incluirse los gastos ligados al siniestro, como los gastos de ajuste, intereses por mora, devoluciones de primas, penalizaciones, entre otros.

- h. La reserva de siniestros ocurridos y no reportados, tiene como finalidad reconocer el monto estimado de los siniestros y gastos de ajuste que ya ocurrieron pero que no han sido reportados por los asegurados; la estimación se realiza con base en la experiencia propia sobre estos siniestros, de acuerdo con la metodología propuesta por la Institución y autorizada por la Comisión.

Esta reserva corresponde al pasivo que se produce cuando los siniestros ocurren en un determinado año y que por diversas causas no son reclamados en el mismo, sino con posterioridad. Con esta reserva se reconoce la obligación en los estados financieros, en el periodo en que ocurre el siniestro, independientemente de cuando se conoce.

- i. Los ingresos por primas se reconocen en resultados conforme se emiten los recibos para su cobro. Los ingresos por primas de daños se registran en función de la emisión de las pólizas contratadas, disminuidas por las primas cedidas en reaseguro, si existieran.

Los ingresos por derechos y recargos sobre pólizas con pagos fraccionados se reconocen en resultados al momento de su cobro y la porción no cobrada se registra en créditos diferidos.

Los costos de adquisición de las pólizas contratadas se contabilizan en resultados en la fecha de emisión de las pólizas. Los costos relativos a los contratos de cobertura de exceso de pérdida se registran en el año en que se pagan.

Las NIF requieren que los ingresos, así como los costos que se identifiquen con éstos, se reconozcan en los resultados conforme se devengan.

- j. Las provisiones de pasivo representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable la salida de recursos económicos. Estas provisiones se han registrado bajo la mejor estimación por la Administración.
- k. A partir de 2008, el Impuesto sobre la Renta (ISR) diferido, se registra con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro.

Hasta el 31 de diciembre de 2007, el ISR causado cargado a los resultados del año se determinaba con base en la utilidad gravable.

La adopción inicial de esta norma no tuvo efectos importantes en la información financiera de la Compañía, debido a que no existían diferencias entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2007.

Las NIF requirieron el reconocimiento de impuestos diferidos desde el año 2000.

- l. El capital social, déficit acumulado y el exceso en la actualización de capital, mostrados al 31 de diciembre de 2007, se expresan a su costo histórico actualizado, determinados mediante la aplicación a sus costos históricos de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). Los movimientos en estas cuentas realizados durante 2008, se expresan a su costo histórico. El traspaso a los resultados acumulados descrito en el inciso m. se efectuó a pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2007.

La prima neta en colocación de acciones (Otras reservas de capital) representa la diferencia en exceso entre el pago por las acciones suscritas y el valor nominal de las mismas.

- m. Al 31 de diciembre de 2007, el exceso en la actualización de capital, se integra por el resultado acumulado por posición monetaria inicial el cual fue identificado como realizado y, consecuentemente, traspasado a los resultados acumulados, conforme a las disposiciones de la NIF B-10.

Al 31 de diciembre de 2007, el resultado por posición monetaria mostrado en el estado de resultados, representa la pérdida por inflación, medida en términos del INPC, sobre el neto de los activos y pasivos monetarios mensuales del año, expresado en pesos de poder adquisitivo de esa fecha.

- n. Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente en la moneda de registro aplicando el tipo de cambio vigente a la fecha de su operación. Los activos y pasivos denominados en dicha moneda se convierten al tipo de cambio fijado por el Banco de México (Banxico), vigente a la fecha del balance general. Las diferencias motivadas por fluctuaciones en el tipo de cambio entre las fechas de las transacciones y la de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se reconocen en resultados como un componente del resultado integral de financiamiento.

NOTA 4 - ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la Institución no tenía activos y/o pasivos monetarios significativos en dólares estadounidenses.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los tipos de cambio fijados por Banxico fueron de \$13.0437 y de \$13.7738 por dólar, respectivamente. Al 1 de marzo de 2010, fecha de emisión de los estados financieros dictaminados, el tipo de cambio fijado por Banxico es de \$12.7769 por dólar.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la Institución no tiene contratada cobertura alguna contra riesgos cambiarios debido a que no mantenía pasivos en moneda extranjera.

NOTA 5 - INVERSIONES EN VALORES

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la posición en inversiones en valores en cada categoría se compone de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2009			31 de diciembre de 2008		
	Importe	Incremento por valuación de valores	Deudores por intereses	Importe	Incremento por valuación de valores	Deudores por intereses
<u>TÍTULOS DE DEUDA</u>						
<u>Inversiones en valores gubernamentales:</u>						
Para financiar la operación	\$ 44,297,503	\$ 144,449	\$ 231,262	\$ 21,971,044	\$ 302,566	\$ 15,617
Para conservar a vencimiento	<u>14,748,022</u>	1,884		<u>13,713,205</u>	3,169	-
	<u>\$ 59,045,525</u>			<u>\$ 35,684,249</u>		
<u>Inversiones en valores de empresas privadas con tasa conocida:</u>						
<u>Para financiar la operación:</u>						
Sector financiero	\$ 1,997,330	2,673	9,267	\$ -	-	-
Sector no financiero	4,000,000	(42,748)	13,146	4,000,000	(26,984)	20,208
<u>Para conservar a vencimiento:</u>						
Sector financiero				-	-	-
Sector no financiero				-	-	-
	<u>\$ 5,997,330</u>			<u>4,000,000</u>		
Total de deudores por intereses			<u>\$ 253,675</u>			<u>\$ 35,825</u>
<u>TÍTULOS DE CAPITAL</u>						
<u>Para financiar la operación:</u>						
Sector financiero	-	-		-	-	-
Sector no financiero	\$ -	-		\$ -	-	-
Total de efecto por valuación de valores - Neto		<u>\$ 106,258</u>			<u>\$ 278,751</u>	

Las inversiones en valores están sujetas a diversos tipos de riesgos, los principales que pueden asociarse a los mismos están relacionados con el mercado en donde operan, las tasas de interés asociadas al plazo, los tipos de cambio y los riesgos inherentes de crédito y liquidez de mercado.

El plazo promedio de las inversiones en instrumentos de deuda en sus diversas clasificaciones es de 2.3 años (1.27 años en 2008) para los títulos para financiar la operación y 4 días (2 días en 2008) para los títulos para conservar a vencimiento.

NOTA 6 - DEUDORES POR PRIMAS

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el saldo de deudores por primas se integra por pólizas emitidas que corresponden exclusivamente al ramo de automóviles.

NOTA 7 - OTROS ACTIVOS

a. Mobiliario y equipo

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la inversión en mobiliario y equipo se integra como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>		Tasa anual de
	<u>2009</u>	<u>2008</u>	depreciación
			(%)
Mobiliario y equipo de oficina	\$ 919,209	\$ 841,549	10%
Equipo de transporte	831,305	831,304	25%
Equipo de cómputo	<u>801,156</u>	<u>676,212</u>	30%
	2,551,670	2,349,065	
Depreciación acumulada	<u>(1,191,940)</u>	<u>(201,775)</u>	
Mobiliario y equipo - Neto	<u>\$ 1,359,730</u>	<u>\$ 2,147,290</u>	

La depreciación cargada a resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008, determinada conforme a la política que se describe en la Nota 2-d, ascendió a \$990,165 y \$201,775, respectivamente.

b. Gastos amortizables

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los gastos amortizables se integran como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>		Tasa anual de
	<u>2009</u>	<u>2008</u>	depreciación
			(%)
Gastos de instalación	\$ 626,805	\$ 614,847	10%
Gastos de implementación de sistemas y licencias	<u>9,585,943</u>	<u>929,638</u>	30%
	10,212,748	1,544,485	
Amortización	<u>(86,107)</u>	<u>(24,422)</u>	
Total	<u>\$10,126,641</u>	<u>\$ 1,520,063</u>	

La amortización cargada a resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008, de gastos de instalación, gastos de licencias e implementación de sistemas, determinada conforme a la política que se describe en la Nota 2-d, ascendió a \$61,685 y \$24,423, respectivamente.

c. Otros activos (diversos)

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los otros activos-diversos se integran como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Inventario de salvamentos	\$ 2,659,891	\$ 28,459
Impuestos pagados por anticipado	6,070,475	2,132,351
Impuesto sobre la renta diferido	2,265,173	2,265,173
Otros	<u>48,720</u>	<u>10,614</u>
Total	<u>\$ 11,044,259</u>	<u>\$4,436,597</u>

NOTA 8 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los principales saldos con partes relacionadas se muestran a continuación:

	<u>31 de diciembre</u>	
	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Por pagar:		
Servicios Valores Operativos Monterrey, S. A. de C. V.	\$ 2,164,770	\$ -
Primero Fianzas, S. A. de C. V.	<u>861,578</u>	<u>2,300,000</u>
	<u>\$ 3,026,348</u>	<u>\$2,300,000</u>

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2009 y 2008, se celebraron las siguientes operaciones con partes relacionadas:

	Año que terminó el <u>31 de diciembre</u>	
	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Egresos:		
Servicios administrativos recibidos (a)	\$ 20,326,755	\$ 1,842,500
Adquisición de mobiliario y equipo (b)	-	1,431,148
Rentas causadas (c)	899,038	-
Otros	<u>-</u>	<u>157,500</u>

- a) La Compañía recibe servicios profesionales y de personal de Servicios Valores Operativos Monterrey, S. A. de C. V., al amparo de un contrato de servicios profesionales con vigencia indefinida (Ver Nota 1).
- b) En 2008, la Compañía adquirió mobiliario y equipo de Primero Fianzas, S. A de C. V.
- c) La Compañía subarrenda oficinas a una compañía afiliada. Durante parte del año 2008, y debido al inicio de sus operaciones, la Compañía utilizó, sin cargo alguno, dichas instalaciones.

NOTA 9 - CAPITAL CONTABLE

Durante el ejercicio 2009, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas acordó incrementar el capital social en su parte variable, a través de la emisión de nuevas acciones de la Serie "A1" y aportaciones en efectivo, como se muestra a continuación:

<u>Fecha</u>	<u>Importe</u>
27 de enero de 2009	\$ 3,000,000
27 de febrero de 2009	1,470,583
23 de marzo de 2009	3,000,000
30 de julio de 2009	2,000,000
29 de septiembre de 2009	11,577,729
15 de diciembre de 2009	7,000,000
17 de diciembre de 2009	500,000
23 de diciembre de 2009	78,939
29 de diciembre de 2009	314,967
31 de diciembre de 2009	<u>2,000,000</u>
Total incrementos de capital	<u>\$ 30,942,218</u>

Después de los incrementos anteriores, el capital social de la Compañía al 31 de diciembre de 2009 se integra como sigue:

<u>Numero de acciones*</u>	<u>Descripción</u>	<u>Importe</u>
25,000,000	Seria "A", representativas del capital mínimo fijo sin derecho a retiro	\$ 25,000,000
<u>30,942,218</u>	Serie "A1", representativas del capital variable	<u>30,942,218</u>
<u>55,942,218</u>	Capital social	<u>\$ 55,942,218</u>

* Acciones nominativas con valor nominal de \$1.00 cada una, totalmente suscritas y pagadas.

Al 31 de diciembre de 2008, el capital social de la Compañía se integraba como sigue:

<u>Numero de acciones*</u>	<u>Descripción</u>	<u>Importe</u>
25,000,000	Seria "A", representativas del capital mínimo fijo sin derecho a retiro	\$ 25,000,000
<u>-</u>	Serie "A1", representativas del capital variable	<u>-</u>
<u>25,000,000</u>	Capital social	<u>\$ 25,000,000</u>

* Acciones nominativas con valor nominal de \$1.00 cada una, totalmente suscritas y pagadas.

Las acciones Serie "A" representarán en todo momento un mínimo del cincuenta y uno por ciento del capital mínimo fijo de la Institución y solo podrán ser adquiridas por personas consideradas como Inversión Mexicana. Las acciones Serie "B", que no han sido emitidas hasta el momento, representarán hasta un máximo del cuarenta y nueve por ciento del capital mínimo fijo de la Institución, y serán de libre suscripción y adquisición.

El capital variable con derecho a retiro en ningún caso podrá ser superior al capital pagado sin derecho a retiro.

Ninguna persona, física o moral podrá ser propietaria de más del 15% del capital pagado de la sociedad, excepto por los casos previstos en el artículo 29 de la Ley.

De acuerdo con la Ley y con los estatutos de la sociedad, no podrán ser accionistas de la sociedad, directamente o a través de interpósita persona: a) gobiernos o dependencias oficiales extranjeras; y b) instituciones de crédito, sociedades mutualistas de seguros, casas de bolsa, organizaciones auxiliares del crédito, sociedades operadoras de sociedades de inversión, sociedades financieras de objeto limitado, entidades de ahorro y crédito popular, administradoras de fondos para el retiro y casas de cambio.

De acuerdo con la Ley, las pérdidas acumuladas deberán aplicarse directamente y en el orden indicado a los siguientes conceptos: a las utilidades pendientes de aplicación al cierre del ejercicio, a las reservas de capital y al capital pagado. Asimismo, en ningún momento el capital pagado deberá ser inferior al mínimo que determine la SHCP y, en caso contrario, deberá reponerse o procederse conforme a lo establecido en dicha Ley.

La SHCP fija durante el primer trimestre de cada año el capital mínimo pagado que deben tener las instituciones de seguros en función de las operaciones y ramos que tengan autorizados practicar. Al 31 de diciembre de 2009, el capital mínimo pagado requerido a la Institución es como se muestra a continuación, el cual está adecuadamente cubierto:

<u>Operación</u>	<u>Importe mínimo requerido</u>
Daños	<u>\$ 21,393,278</u>

La Institución debe constituir e incrementar la reserva legal separando anualmente el 10% de la utilidad generada en el ejercicio, hasta que ésta sea igual al 75% del capital social pagado.

De acuerdo con la Ley, la Institución no podrá pagar dividendos antes de que la Comisión concluya la revisión de los estados financieros del ejercicio dictaminado, excepto cuando exista autorización expresa de la ésta, o bien cuando después de 180 días naturales siguientes a la publicación de los estados financieros, la Comisión no haya comunicado observaciones a los mismos.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, las utilidades provenientes de resultados por valuación de instrumentos financieros por \$106,258 y \$278,750, respectivamente, tienen el carácter de no realizadas, por lo que no son susceptibles de capitalización o de reparto entre sus accionistas hasta que se realicen en efectivo.

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). Los dividendos que excedan de dicha CUFIN causarán un impuesto equivalente al 38.89% si se pagan en 2010. El impuesto causado será a cargo de la Institución y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes.

Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente gravadas por el ISR no estarán sujetos a ninguna retención o pago adicional de impuestos.

En caso de reducción de capital, a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido, se le dará el mismo tratamiento fiscal que el de dividendo, conforme a los procedimientos establecidos por la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR).

NOTA 10 - IMPUESTOS SOBRE LA RENTA (ISR)
Y EMPRESARIAL A TASA ÚNICA (IETU)

a. ISR:

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2009, la Compañía determinó una pérdida fiscal de \$14,675,106, mientras que por el año terminado el 31 de diciembre de 2008, una utilidad de \$7,416,750. El resultado fiscal difiere del contable, principalmente, por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como, de aquellas partidas que sólo afectan el resultado contable o el fiscal del año.

Con base en las proyecciones financieras y fiscales, se ha determinado que el impuesto que esencialmente pagará la Compañía en el futuro será el ISR, por lo que ha reconocido ISR diferido.

El 7 de diciembre de 2009 fue publicado el decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del ISR para 2010, en el cual se establece, entre otros, que la tasa del ISR aplicable para los años de 2010 a 2012 será del 30%, para el año 2013 será del 29% y a partir del año 2014 será del 28%. Al 31 de diciembre de 2009, el cambio en tasas antes descrito no fue material en la posición financiera y resultados de operación de la Compañía. Asimismo, se elimina la posibilidad de utilizar los créditos por el exceso de deducciones sobre ingresos gravables para fines de IETU (crédito de pérdida fiscal de IETU) para disminuir el ISR causado, aunque podrán acreditarse contra la base de IETU.

La provisión para ISR se analiza como se muestra a continuación:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
ISR causado	\$ -	\$ 2,076,634
ISR diferido	<u>-</u>	<u>(2,265,173)</u>
Total provisión	<u>\$ -</u>	<u>(\$ 188,539)</u>

La conciliación entre las tasas causada y efectiva del ISR se muestra a continuación:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Pérdida antes de provisiones	(\$ 21,717,899)	(\$ 6,712,431)
Tasa legal del ISR	<u>28%</u>	<u>28%</u>
ISR a la tasa legal	(6,081,011)	(1,879,481)
Más (menos) efecto de impuesto de las siguientes partidas permanentes:		
Gastos no deducibles	2,155,399	2,092,574
Ajuste anual por inflación	293,500	(401,632)
Efecto de la pérdida fiscal no reconocida	<u>4,109,030</u>	<u>-</u>
ISR a la tasa efectiva	<u>\$ -</u>	<u>(\$ 188,539)</u>
Tasa efectiva de ISR	<u>-</u>	<u>(3%)</u>

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, las principales diferencias temporales sobre las que se reconoció ISR diferido se analizan a continuación:

Valuación neta	(\$ 106,258)	(\$ 278,751)
Mobiliario y equipo	27,476	974
Agentes y ajustadores (comisiones)	2,566,747	3,909,215
Pasivos acumulados	3,932,492	1,734,378
Recargos y derechos sobre pólizas cobradas	2,296,195	2,268,580
Pérdidas fiscales por amortizar	14,675,106	-
Otros	<u>-</u>	<u>455,507</u>
Neto	23,391,758	8,089,903
Tasa de ISR	<u>30%</u>	<u>28%</u>
	7,017,527	2,265,173
Reserva de valuación de pérdidas fiscales y otras partidas (1)	<u>(4,752,354)</u>	<u>-</u>
ISR diferido activo neto	<u>\$ 2,265,173</u>	<u>\$ 2,265,173</u>

(1) La reserva de valuación fue reconocida debido a la incertidumbre de realizar el beneficio de las pérdidas fiscales pendientes de amortizar y otras partidas.

Al 31 de diciembre de 2009, la Compañía tiene pérdidas fiscales acumuladas por un total de \$14,675,106, cuyo derecho a ser amortizadas contra utilidades futuras caduca en el año 2019.

b. IETU:

El IETU de 2009 se calculó a la tasa del 17% (16.5% para 2008) sobre la utilidad determinada con base en flujos de efectivo, dicha utilidad es determinada a través de disminuir de la totalidad de los ingresos percibidos por las actividades gravadas, las deducciones autorizadas. Al resultado anterior se le disminuyeron los créditos de IETU, según lo establece la legislación vigente.

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, la Compañía debe pagar anualmente el impuesto que resulte mayor entre el ISR y el IETU.

NOTA 11 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

En materia de Administración Integral de Riesgos, la Institución llevo a cabo una auditoría externa para evaluar la funcionalidad de los modelos y sistemas de medición de riesgos utilizados y los supuestos, parámetros y metodología aplicados en los sistemas para el análisis de riesgos.

El informe resultante se presentó al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración (Consejo), y una vez aprobados por éstos se entregó a la Comisión durante el mes de septiembre de 2009.

La Institución cuenta con un Comité de Riesgos, cuyo objetivo es supervisar la administración de riesgos a que se encuentra expuesta y vigilar que la ejecución de las operaciones se ajuste a los límites, políticas y procedimientos aprobados por el Consejo. Asimismo, cuenta un Manual de Administración Integral de Riesgos (Manual), que contiene los objetivos, políticas, procedimientos, límites de exposición al riesgo y metodología para identificar, medir y monitorear los riesgos de mercado, crédito, liquidez, operativo y legal.

La Compañía revisa su exposición a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, a través del apoyo de un asesor externo y de un conjunto de procedimientos de control que incluyen la revisión mensual de la composición del portafolio de inversiones y la de sus contrapartes.

A continuación se resume la metodología, los límites de exposición autorizados por el Consejo y los resultados obtenidos al cierre del ejercicio:

Metodología	Límites de exposición de riesgos autorizados por el Consejo	Resultados
<p>Riesgo de mercado:</p> <p>Se mide a través del cálculo de Valor en Riesgo (VaR) mediante la metodología de modelo paramétrico con una std a 22 días VaR y RaR al 97.5% y al 99.0% de confianza, respectivamente; asimismo, realiza una simulación Montecarlo 5000 simulaciones aleatorias para obtener VaR y RaR al 97.5% y 99.0% con h=22 días y una simulación histórica aplicable a la parte del portafolio de inversiones valuada para financiar la operación, así como las operaciones de reporto con 700 simulaciones de rendimientos diarios. En adición, se consideran pruebas de sensibilidad y escenarios de estrés para evaluar el comportamiento del riesgo ante cambios extremos en los factores de riesgo, así como pruebas de backtesting para estimar la funcionalidad del modelo.</p>	<p>VaR de mercado del portafolio: 0.50%</p>	<p>VaR de mercado del portafolio al cierre del 2009: 0.086%</p>
<p>Riesgo de crédito:</p> <p>Se determina la pérdida esperada de las emisiones, estimada en función de la calificación crediticia y sus probabilidades de incumplimiento.</p>	<p>El Comité de Riesgos no tenía aprobado un límite específico para el riesgo de crédito solo un riesgo global que se tenía que respetar de 0.055%.</p> <p>En la reunión del mes de octubre del 2009, el Comité de Riesgos propuso a sus miembros el establecimiento de un límite individual para la evaluación de este rubro mismo que fue aprobado en 0.15%. Dicho límite fue presentado al Consejo y aprobado por el mismo en su reunión del último trimestre del 2009.</p>	<p>Riesgo de crédito al cierre del 2009: 0.021%</p>

Metodología	Límites de exposición de riesgos autorizados por el Consejo	Resultados
<p>Riesgo de liquidez:</p> <p>Se determina como mínimo interno, un monto de liquidez del 10% adicional al requerido por la Comisión, la cual establece que se consideran líquidos aquellos activos cuya amortización, redención o vencimiento sea menor a un año, así como las acciones de alta bursatilidad, la parte de los cupones devengados y por devengar del cupón vigente de inversiones a largo plazo, y los cupones por devengar con fecha de corte menor o igual a un año calendario de instrumentos a largo plazo, adicional a otros activos no financieros considerados de corto plazo.</p>	<p>El Comité de Riesgos no tenía aprobado un límite específico para el riesgo de liquidez solo un riesgo global que se tenía que respetar de 0.055%.</p> <p>En la reunión del mes de octubre del 2009 el Comité de Riesgos propuso a sus miembros el establecimiento de un límite individual para la evaluación de este rubro mismo que fue aprobado en 0.95%. Dicho límite fue presentado al Consejo y aprobado por el mismo en su reunión del último trimestre del 2009.</p>	<p>Riesgo de crédito al cierre del 2009: 0.156%</p>
<p>Riesgo operativo:</p> <p>Se planea elaborar manuales con lineamientos para preparación para cualquier desastre, detección y ejecución del plan y recuperación y puesta en marcha de la operación normal.</p>	<p>Actualmente la Compañía vigila el riesgo o la posibilidad de catástrofes que pudieran poner en riesgo la operación de la Compañía elaborando planes de acción para determinadas tareas.</p>	<p>Bajo</p>
<p>Riesgo legal:</p> <p>La Compañía lleva a cabo la vigilancia de las reclamaciones y asuntos en litigio y da seguimiento a aquellos que se consideran de atención especial.</p>	<p>Evalúa la información existente de juicios o procedimientos administrativos en curso, multas impuestas a la Institución, monto en riesgo y expectativa del abogado/consultor acerca de la posibilidad de una resolución desfavorable.</p>	<p>Bajo</p>

NOTA 12 - COMISIONES CONTINGENTES

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008, la Institución no mantuvo acuerdos para el pago de comisiones contingentes con los intermediarios.

Se entiende por comisiones contingentes los pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participaron en la intermediación o intervinieron en la contratación de los productos de la Institución, adicionales a las comisiones o compensaciones directas consideradas en el diseño de los productos.

NOTA 13 - COMPROMISOS

La Compañía tiene celebrados contratos de arrendamiento operativos no cancelables, de edificios donde se encuentran localizadas sus oficinas, que requiere el pago de una renta anual.

Los pagos futuros mínimos a que está obligada anualmente la Compañía por estos contratos, ascienden a \$899,038 y el importe de las rentas por los próximos 5 años a \$4,495,190.

Estas rentas están sujetas a actualización con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor.

El gasto por arrendamiento operativo por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008, ascendió a \$839,038 y \$264,000, respectivamente.